

# Adaptaciones institucionales en la época neoliberal\*

---

---

*Carlos Riojas\*\**

## *Resumen*

El ensayo propone seguir los planteamientos teóricos del institucionalismo original y nuevo con el objetivo de establecer un diálogo entre ambas perspectivas. Con base en lo anterior, se hacen algunas precisiones sobre el término “institución”, se exploran las posibilidades de llevar a cabo un análisis comparativo entre los procesos de transformación sistemática en Europa Central y América Latina durante la época neoliberal y los eventos que giraron en torno a 1989. Por lo tanto, se explica cuáles son los fines que persiguen los enfoques derivados del institucionalismo original y nuevo. Además, se intenta aclarar las relaciones conceptuales que se establecen con otros enfoques que estudian las instituciones. También se abordan algunos fundamentos teóricos de los institucionalismos, así como las diversas vertientes. Asimismo, se aclaran los límites básicos que enfrentan las aproximaciones teóricas en cuestión. Por último, se responde lo siguiente: ¿por qué son pertinentes estas perspectivas para estudiar la transformación sistemática en Europa Central y el ajuste estructural en América Latina?

*Palabras clave.* instituciones, transformación, neoliberalismo, América Latina, Europa Central.

## *Abstract*

The paper proposes to follow the theoretical approaches of the original and the new institutionalism in order to establish a dialogue between both perspectives. Based on the foregoing, I establish some theoretical precisions about the concept of institution, I explore the possibility of carrying out a comparative analysis between the processes of systemic transformation in Central Europe and Latin America during the neoliberal

\* El presente ensayo forma parte de una investigación más amplia cuyo objetivo es hacer un análisis comparativo del cambio institucional entre América Latina y Europa Central a finales del siglo XX. Lo anterior implica una revisión metodológica para estudiar dicho fenómeno, de tal forma que aquí presento una exploración en este sentido. Agradezco al Conacyt el apoyo brindado para realizar la investigación, la cual es financiada por el fondo de investigación básica, número de referencia: 53856.

\*\* Profesor-investigador de la Universidad de Guadalajara. Correo electrónico: riojas.carlos@gmail.com.

era and the events turning around 1989 year. Therefore, I explain the ends of the approaches derived from original and new institutionalisms. Furthermore, I attempt to clarify the conceptual relationships established with other approaches studying institutions. It also addresses some theoretical foundations of the original and new institutionalism and divers theoretical derivations. I also clarify basic limits faced by methodological approaches in question. Finally, I try to answer the following: Why are these perspectives relevant to study the systemic transformation in Central Europe and structural adjustment in Latin America?

*Key words:* institutions, transformation, neoliberalism, Latin America, Central Europe.

Artículo recibido el 25-12-09

Artículo aceptado el 02-07-10

## INTRODUCCIÓN

**E**l último cuarto del siglo XX se recordará por los profundos cambios institucionales en América Latina y Europa Central. Uno de los más influyentes arquitectos en las transformaciones de los países ex socialistas europeos fue Leszek Balcerowicz; quien trató de clasificar la especificidad de Europa Central cuando estaba inmiscuida en un intenso e histórico proceso de transformación sistémica. Además, Balcerowicz reconoció diferentes tipos de transición para contextualizar los casos de su interés, de tal forma que en este ejercicio intelectual incluyó un tipo de transición denominado *reforma con orientación de mercado*, donde señaló a México, Argentina y Chile como los casos más emblemáticos en América Latina.<sup>1</sup> Lo anterior tenía como objetivo presentar algunas similitudes que el citado autor observó en ese momento; también enfatizó las especificidades de Polonia, Hungría y República Checa e intentó diferenciarlos de las experiencias latinoamericanas. Sin embargo, un escrutinio más detallado sobre las formas del cambio institucional en América Latina y Europa Central durante la época neoliberal<sup>2</sup> sugiere que las coincidencias fueron aún más grandes que las

<sup>1</sup> Leszek Balcerowicz, *Socialism, Capitalism, Transformation*, Budapest/Londres, CE University Press, 1995, p. 145.

<sup>2</sup> La época neoliberal en América Latina inició, por lo general, a principios de la década de 1980, la cual varió en función del contexto histórico de cada país. En el caso de México se presentó como un programa de políticas públicas articulado a partir de planes de ajuste estructural derivados de la crisis de 1982. Mientras que para Europa Central se puede mencionar que dicha época se manifestó claramente a partir de 1989, una vez iniciada la transición sistémica. En ambos casos, este periodo histórico se extiende hasta los primeros años del siglo XXI.

originalmente planteadas por Balcerowicz, sobre todo si se presta atención especial a los indicadores y estrategias macroeconómicas llevadas a cabo durante el ajuste estructural y la transformación sistémica respectivamente.<sup>3</sup>

En el otoño de 2009 se cumplieron 20 años de la caída del Muro de Berlín, durante este tiempo se puede constatar que varios países de América Latina (Argentina, Chile o México) y Europa Central (Hungria, Polonia y República Checa) cambiaron su estructura institucional de forma radical. Por lo tanto, creo que es factible ofrecer una interpretación bajo los enfoques del cambio institucional, si tomamos en cuenta la influencia del neoliberalismo en ambos contextos, y los eventos desencadenados a partir de 1989 como un ambiente (*environment*) global que forzó a las diversas organizaciones centroeuropeas y latinoamericanas a cambiar sus conductas (*genotype*) a lo largo del tiempo como parte de un fenómeno evolutivo para adaptarse al nuevo contexto histórico.<sup>4</sup> Es común que en la literatura especializada sobre la transición sistémica en Europa Central y el ajuste estructural en América Latina se mencionen a ambos casos como referencias mutuas, pero los estudios expresamente comparativos son escasos, existe un déficit de investigación en este sentido a pesar de las enseñanzas y retroalimentaciones que se pueden extraer de dichas experiencias.

En América Latina las transformaciones fueron esencialmente económicas al principio, ante la debacle de la concepción latinoamericana clásica de desarrollo;<sup>5</sup> posteriormente, los cambios se dirigieron hacia las esferas política y social con amplias repercusiones regionales. Mientras que en Europa Central, la transición llamó la atención por aspectos políticos, no obstante el desastre económico de sus respectivos aparatos productivos, de tal forma, el ambiente socioeconómico ha estado inmerso en una compleja metamorfosis que ha sido difícil discernir; como parte de este fenómeno se han manifestado también profundos cambios a nivel territorial.<sup>6</sup>

<sup>3</sup> Carlos Riojas, "Between Crisis and Adaptation: Economic Aspects of Institutional Change in Latin America and Central Europe", en James W. Scott (ed.), *De-coding new regionalism: Shifting socio-political context in Central Europe and Latin America*, Aldershot, Ashgate, 2009, pp. 51-76.

<sup>4</sup> Richard R. Nelson y Sidney G. Winter, *An evolutionary theory of economic change*, Massachusetts, Harvard University Press, 1982, pp. 156-162.

<sup>5</sup> Héctor Guillén Romo, "De la orden cepalina del desarrollo al neoestructuralismo en América Latina", *Comercio Exterior*, vol. 57, núm. 4, 2007, pp. 295-313.

<sup>6</sup> Zoltán Hajdú y Irme Nagy, "Changing border situations within the context of Hungary geopolitics", James W. Scott (ed.), *EU enlargement, region building and shifting borders of inclusion and exclusion*, Aldershot, Ashgate, 2006, pp. 65-80.

Una alternativa de interpretación, bajo un enfoque comparado, se deriva de los análisis vinculados con las perspectivas que estudian el cambio institucional a lo largo del tiempo: los institucionalismos original y nuevo. Con base en estas aproximaciones teóricas intentaré bosquejar una ruta metodológica de comparación gracias a las coincidencias históricas y contextuales que vivieron los mencionados procesos de transformación, en concreto me pregunto: ¿qué balance podemos realizar sobre las transformaciones experimentadas en América Latina y Europa Central desde las perspectivas del cambio institucional?, ¿es posible detectar un marco interpretativo común para ambas experiencias durante la época neoliberal? Estos casos tan distintos, en cuanto a su desarrollo cultural y sus estructuras organizacionales, compartieron una historia común a finales del siglo XX, la cual se interconectó mediante los tipos de transformaciones institucionales implementadas bajo los auspicios de las principales agencias internacionales, quienes difundieron un pensamiento y una práctica neoliberales.

Por lo tanto, dividiré la exposición en tres partes. En la primera, a manera de antecedentes de la disciplina de estudio, destaco que el análisis de las instituciones a finales del siglo XX tomó una importancia sin precedentes en las ciencias sociales; lo anterior se debió a las experiencias de transformación vividas a escala global, de las cuales me interesa destacar los casos de América Latina y Europa Central. No obstante las aportaciones al conocimiento científico por parte de las visiones estudiadas del cambio institucional, el concepto “institución” ha diferido en cuanto a su interpretación en las diversas áreas que estudian dicho fenómeno a lo largo del tiempo; por lo tanto, acotaré algunos planteamientos sobre dicho concepto; partiré de su definición según la conciben algunos teóricos de las corrientes vinculadas con el institucionalismo. Segundo, abordaré el ambiente histórico que envolvió tanto a América Latina como a Europa Central: el neoliberalismo y los eventos desencadenados a partir de 1989. Tercero, exploraré los enfoques teórico-metodológicos susceptibles de explicar estos fenómenos comparativamente, como son el institucionalismo original y nuevo. Concluiré con un intento de responder a la siguiente pregunta: ¿por qué son pertinentes estas perspectivas para estudiar los procesos de transformación sistémica en Europa Central y de ajuste estructural en América Latina?

## LAS INSTITUCIONES

A pesar de las aportaciones del neoinstitucionalismo, tendientes a explicar los procesos de transformación, el concepto de institución no se ha interpretado homogéneamente en las diversas áreas que estudian el cambio institucional. Dicha situación ha dado lugar a una serie de ambigüedades, aún entre los

principales exponentes de las corrientes neoinstitucionales o escuelas de pensamiento cercanas a éste.<sup>7</sup> Por lo tanto, resulta fundamental establecer una definición de institución que permita distinguir los elementos inherentes a la transformación, cuyo punto nodal es el análisis de las formas de organización e interacción humana.

De manera inicial se puede mencionar que existe un frágil acuerdo en la comunidad académica acerca del significado de institución, tradicionalmente se reconocen a las instituciones como los procedimientos formales e informales, las rutinas, normas y convenciones pertenecientes a una estructura organizacional tanto en su ámbito político como económico.<sup>8</sup> Sin embargo, es necesario precisar algunos de estos componentes y agregar otros que serán útiles para estudiar los procesos de cambio institucional de América Latina y Europa Central.

Douglass North, uno de los más prestigiados representantes de las principales corrientes de la nueva economía institucional, define a las instituciones como las limitaciones establecidas por los individuos, las cuales estructuran sus interacciones; de igual forma North agrega que éstas incentivan los intercambios políticos o económicos a lo largo del tiempo, determinan el desempeño del sistema económico con base en los costos de transacción y reducen la incertidumbre.<sup>9</sup>

De lo anterior se desprenden varias perspectivas. Las instituciones son las reglas del juego, versión que se relaciona con el enfoque de la elección pública por medio de la teoría de juegos. Las instituciones dan nacimiento a estructuras organizacionales que pueden tomar formas de empresas o mercados, punto de vista que coincide con el enfoque histórico del neoinstitutionalismo, donde destacan el papel de la conducta individual, las asimetrías de poder vinculadas con el funcionamiento de dichas estructuras y las trayectorias históricas con sus inesperados eventos. Asimismo, las instituciones se visualizan como la conjunción de otra serie de factores vinculados con la interpretación sociológica: las normas y los patrones de cultura adquiridos a lo largo del tiempo, prácticas

<sup>7</sup> Entre las cuales destaca la economía evolutiva, también conocida como institucionalismo o institucionalismo original.

<sup>8</sup> José Ayala Espino, *Instituciones y economía. Una introducción al neoinstitutionalismo económico*, México, FCE, 1999, p. 209; Richard R. Nelson, "Recent evolutionary theorizing about economic change", *Journal of Economic Literature*, vol. 33, núm. 1, 1995, p. 80; Philip Mirowski, "Is there a mathematical neoinstitutional economics?", *Journal of Economic Issues*, vol. V, núm. 23, 1981, p. 595; Peter Hall y Rosemary C.R. Taylor, "Political science and the three new institutionalism", *Political Studies*, vol. 44, 1996, p. 938.

<sup>9</sup> Douglass C. North, *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*, México, FCE, 1993, pp. 13-14; Douglass C. North, "The new institutional economics and third world development", John Harris, Janet Hunter y Colin Lewis, (eds.), *The new institutional economics and third world development*, Nueva York, Routledge, 1998, pp. 18 y 23.

que se manifiestan en un sistema de símbolos específicos, procesos cognitivos y estructuras interpretativas que guían la acción humana. Toda esta serie de elementos no se habían investigado de manera sistemática por las principales corrientes de pensamiento económico, pero no por ello significaba que las instituciones carecían de importancia.<sup>10</sup> Aquí radica una de las principales aportaciones del nuevo y antiguo institucionalismo.

Dentro de las mismas vertientes institucionalistas, precisamente en una aportación que puede ser considerada en el ramal de la elección pública, se propone desarrollar una sintaxis de la gramática institucional con la finalidad de facilitar el análisis entre los distintos tipos de instituciones existentes y sus respectivas evoluciones. Los componentes básicos de la institución en esta concepción son las formas permanentes de los patrones de conducta humana sustentados en expectativas comunes, las cuales se estructuran por medio de normas, leyes y estrategias colectivas en función del mundo físico donde se desenvuelven los individuos. La institución como norma supone que existen patrones de conducta sustentados en percepciones mutuas de lo que es apropiado o inapropiado de acuerdo con las diversas situaciones que enfrenta el ser humano; en esta perspectiva, la variable temporal de corto plazo no desempeña un papel crucial y su aceptación puede darse fuera de cualquier acuerdo gubernamental; es decir, son arreglos sociales que los individuos aceptan, cuyo término desde el punto de vista temporal, es indefinido. Mientras que la institución como ley se sustenta en los patrones de conducta e interacciones, bajo un entendido común sobre cuáles son las actitudes permitidas o penalizadas; en lo que respecta a la penalización, al menos los individuos tienen información por parte de la autoridad sobre el tipo de castigo que recibirán en caso de incumplimiento. La institución como ley tiene un carácter netamente temporal, tanto de corto como de largo alcance, se vincula con las distintas formas de gobernar; las estrategias comunes se sustentan en un lenguaje compartido por todos los actores, el cual prescribe, facilita o advierte sobre el tipo de acciones que es posible llevar a cabo.<sup>11</sup>

En gran medida las definiciones anteriores de institución hacen alusión a elementos de carácter político, los cuales interactúan con sus similares económicos. Dicha situación se presenta claramente en los procesos de cambio institucional de América Latina y Europa Central. De tal forma que en la literatura especializada sobre transición democrática también encontramos

<sup>10</sup> Ronald H. Coase, *The firm, the market and the law*, Londres/Chicago, University of Chicago press, 1988, p. 5; Peter Hall y Rosemary C.R. Taylor, "Political science and the three new institutionalism", *op. cit.*, pp. 938 y 947.

<sup>11</sup> Sue E.S. Crawford y Elionor Ostrom, "A grammar of institutions", *The American Political Sciences Review*, vol. 89, núm. 3, 1995, pp. 582 y 583.

referencia a las instituciones, las cuales comparten algunas peculiaridades con las acotaciones hasta ahora expuestas. Entre ellas destacan el ofrecimiento de ciertas regularidades entre las prácticas y las convenciones sociales aceptadas por los distintos agentes; además la toma de decisión se sustenta en las leyes y normas formales e informales, lo cual incrementa la posibilidad de distribución de los beneficios; las instituciones también fungen como un factor estabilizador de cohesión social e induce los patrones de representación, así como la manifestación de un abanico de expectativas en función de un rango preestablecido de posibilidades.<sup>12</sup>

Existen otros puntos de vista, fuera de este tipo de institucionalismos que coinciden con ellos sobre el significado de institución. Para Jaques Sapir, las instituciones son las diversas formas que encuentran las sociedades para solucionar conflictos originados en el medio local y encausar sus soluciones en una expresión general, lo anterior es posible gracias al conocimiento disperso que las instituciones han acumulado a lo largo del tiempo y al desarrollo de habilidades que son transmitidas a distintos actores.<sup>13</sup> Esta visión de institución implica la presencia de la diversidad, cuya heterogeneidad encuentra un punto de tangencia en las instituciones. La percepción anterior se interrelaciona con la propuesta de Geoffrey M. Hodgson, quien pretende promover los términos evolutivo e institución económica como intercambiables o complementarios; es decir, encuentra entre estos conceptos elementos comunes como la diversidad, el conocimiento, el cambio o la adaptación permanente.<sup>14</sup> Desde hace tiempo la literatura que hace referencia a las instituciones entendía a éstas como parámetros o elementos persistentes en el panorama histórico, pero si bien es cierto que existen en el corto plazo no es menos cierto que muestran continuos patrones de cambio para tomar una trayectoria específica como un elemento clave de la transformación institucional.<sup>15</sup> Esta peculiaridad ha sido replanteada por Geoffrey M. Hodgson quien la interpreta como un vínculo con la biología evolutiva y se separa del neoinstitucionalismo a fin de fortalecer el enfoque económico expresado a través de las instituciones. La piedra angular de la economía evolutiva es la referencia al pasado (inmediato o lejano); para esta

<sup>12</sup> Guillermo O'Donnell, "Delegative democracy", *Journal of Democracy*, vol. 5, núm. 1, 1994, pp. 57 y 58.

<sup>13</sup> Jaques Sapir, *Les trous noirs de la science économique. Essai sur l'impossibilité de penser le temps et l'argent*, París, Points, 2000, p. 340.

<sup>14</sup> Geoffrey M. Hodgson, *Evolution and institutions. On evolutionary economics and the evolution of economics*, Massachusetts, Edward Elgar Publishing, 2000, p. 18.

<sup>15</sup> Philip Mirowski, "Is there a mathematical neoinstitutional economics?", *op. cit.*, p. 607; Peter Hall y Rosemary C.R. Taylor, "Political science and the three new institutionalism", *op. cit.*, p. 946.

corriente de pensamiento la institución no puede concebirse aislada del pretérito, el cual determina en gran medida el desempeño y su entendimiento durante el presente.<sup>16</sup> Es precisamente bajo estos enfoques que intentaré interpretar los cambios institucionales iniciados en América Latina y Europa Central a finales del siglo XX.

#### EL CONTEXTO

##### *1989: ¿una historia global?*

Durante el invierno de 2009 el museo y centro cultural berlínés *Haus der Kulturen der Welt* (Casa de las Culturas del Mundo), organizó varios encuentros académicos y culturales acerca de la historia global en 1989. Un primer aspecto que resalta en esta serie de eventos radica en la interconexión de hechos que se registraron antes y después del crucial año de 1989. Como segundo punto destaca que al hacer una reflexión sobre cada una de las actividades desarrolladas –mesas de discusión, conferencias, exposiciones fotográficas, presentación de libros y películas, así como conciertos–, se revela la pertinencia específica del análisis comparativo de los procesos de cambio institucional, especialmente entre América Latina y Europa Central durante la época neoliberal. Por lo tanto, antes de iniciar con nuestro análisis comparativo, resulta importante señalar lo que, a mi juicio, fue lo más destacado de otros eventos históricos que complementan un contexto general de transformación durante los tiempos de la caída del Muro de Berlín. Dicho ejercicio permite interconectar las diversas relaciones transnacionales que se gestaron a lo largo del tiempo y que brotaron en ese momento, donde algunas de ellas constituyeron rupturas no sólo con el pasado, sino también con profundas consecuencias en aquel presente y especialmente con el futuro que se avecinaba. Los impactos de lo anterior no sólo fueron vividos en Europa Central, éstos se transmitieron mediante diversas manifestaciones al resto del planeta, lo que dio como resultado un fenómeno con alcances mundiales que nos permite pensar en una reconstrucción de la historia global en torno a 1989. Año clave en la época neoliberal.

Uno de los eventos que más ha llamado la atención en esta reinterpretación de la historia global, tanto por lo que significó en su momento como por lo que después desencadenaría, es la masacre del 4 de junio de la Plaza Tíannamen en China, a la cual le antecedió una serie de protestas ciudadanas desde abril de 1989. Dicho desenlace fue una ruptura histórica con alcances mundiales.

<sup>16</sup> Richard R. Nelson, “Recent evolutionary theorizing...”, *op. cit.*, p. 81.

Por una parte se marcó el fin –o larga pausa?– de un movimiento democrático chino y, por la otra, se despejó el camino para las reformas económicas de la década de 1990 impulsadas por Deng Xiaoping, las cuales han desempeñado un papel fundamental en la trayectoria económica de este país, a tal grado de resurgir una concepción del socialismo de mercado sustentada en gran parte en la “espontaneidad” de acuerdo con la hipótesis lanzada originalmente por Oskar Lange<sup>17</sup> a finales de la década de 1950 y explorada después para China, aun antes de la transformación sistémica en Europa Central, por Victor Nee.<sup>18</sup>

La caída del socialismo tipo soviético también dio como resultado el retiro de las tropas de la ex Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) de Afganistán después de diez años de ocupación; a partir de ese momento la guerra civil en este último país se desató, lo que generó una serie de disputas entre diversos grupos étnicos que aún pretenden controlarlo, sin pasar por alto la gestación parcial de la estrategia que culminaría con los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York. Si bien es cierto que con la caída del imperio soviético varios grupos raciales lograron su independencia política, no lo es menos que ello trajo como corolario un periodo de guerras civiles, tensiones étnicas, violación de derechos humanos, consolidación de dogmas religiosos o radicalismos, que en su conjunto han contribuido para mantener en caos a estas sociedades.

El colapso de la Unión Soviética y el sucesivo fin del bloque comunista, iniciado simbólicamente con la caída del Muro de Berlín, también impactó al continente africano. El apartheid dejó de existir y Nelson Mandela salió de la cárcel, lo que revivió la esperanza democrática en África del Sur. Mientras que Namibia alcanzó su independencia. Por otra parte, se llevó a cabo el retiro de las tropas cubanas de Angola y con ello se redujo la influencia del régimen de Fidel Castro, que a partir de entonces entraría en una larga debacle. No obstante la reorganización y modernización de la sociedad civil africana, la visión de Europa y Estados Unidos no cambió sustancialmente en lo que respecta a esta parte del mundo, aún se ve este continente sólo como proveedor de materias primas. Años después se escribirían unas de las páginas más obscuras de los derechos humanos derivados de los conflictos en Somalia.

El año 1989 también resulta controversial para las experiencias latinoamericanas; por una parte marcó la caída de dictadores como Augusto Pinochet en Chile o Alfredo Stroessner en Paraguay, así como el retiro de los regímenes militares en el Cono Sur. Mientras que, por otra, la década de 1980 se caracterizó

<sup>17</sup> Oskar Lange, *Economía política I*, México, FCE, 1981, pp. 75-84.

<sup>18</sup> Victor Nee, “A theory of market transition: from redistribution to markets in the state socialism”, *American Sociological Review*, vol. 54, núm. 5, 1989, pp. 663-681.

por el arribo de estrategias económicas de carácter neoliberal en un contexto de globalización acelerada, cuyos impactos fueron sentidos en amplias esferas de la sociedad. De tal forma que la conjunción de estos fenómenos abrió la puerta a un periodo de transición democrática y económica aún sin consolidarse del todo una vez iniciado el siglo XXI. Las reacciones en contra de las estrategias neoliberales han sido otra peculiaridad en Venezuela, Brasil, Chile, Argentina o México, donde las respectivas sociedades civiles han manifestado su rechazo permanente, bajo múltiples modalidades, a las principales iniciativas derivadas del Consenso de Washington. Incluso, se considera que a partir de los levantamientos populares en Caracas en contra de las políticas de inspiración neoliberal se gestará lo que a principios del siglo XXI ha sido llamada la “Revolución Bolivariana”, situación que ha derivado en profundas polémicas en torno a esta concepción de sociedad en América Latina.

Por supuesto los hechos que más llaman nuestra atención, dados los objetivos de este ensayo, son aquellos acontecidos en el otoño de 1989, cuyas consecuencias se extendieron a lo largo del continente Europeo. En dichos eventos se vieron inmiscuidas importantes capitales del viejo mundo como Berlín, Budapest, Praga, Moscú, Varsovia y Bucarest. Pero, el caso más sobresaliente desde el punto de vista de la violencia fue el de Rumanía, debido al extremo escenario revolucionario, cuyos levantamientos se extendieron a lo largo del territorio rumano, donde destacaron tanto las ejecuciones de Nicolae y Helena Ceaușescu, así como la toma de las televisoras entre el 21 y 26 de diciembre de 1989. La caída del Muro de Berlín, y las consecuencias que esto trajo para Europa en su conjunto, no sólo afectaron a los grupos poblacionales de origen europeo, sino también impactó a numerosas comunidades que emigraron hacia esos países en busca de empleo durante el periodo socialista. Para el caso de la antigua República Democrática Alemana, con el cambio de régimen cerca de 90 mil contratos laborales de “trabajadores huéspedes” fueron suspendidos para personas originarias de Vietnam, Mozambique, Angola, Cuba, China, Corea del Norte, Argelia, Polonia y Hungría, entre otros, quienes junto con sus familias se vieron en la disyuntiva de regresar a sus respectivos países o convertirse de la noche a la mañana en trabajadores e inmigrantes ilegales en el nuevo contexto institucional. Lo anterior es una historia que pocas veces se cuenta, pero no por ello ha sido menos trascendente, dicha situación agregó un elemento más de tensión en la transición y el proceso de reunificación en Alemania.

*Grosso modo*, este era el panorama mundial que se vivía en aquel 1989, mismo que marcó el fin de la historia corta del siglo XX, de acuerdo con la frase del historiador inglés Eric Hobsbawm.<sup>19</sup> Sin embargo, no es posible

<sup>19</sup> Eric Hobsbawm, *Historia del siglo XX*, Barcelona, Crítica, 2007.

entender cabalmente lo que fue 1989 si no se relaciona con el surgimiento del neoliberalismo en la escena global, elemento que le dio sentido a este periodo de cambio institucional y que explica en gran medida la crisis por la cual atraviesa el capitalismo a finales de la primera década del siglo XXI.

### *El neoliberalismo*

Una peculiaridad del periodo histórico que gira en torno a 1989 es la frecuente aparición del término neoliberalismo, tanto en la prensa como en los discursos académicos e intelectuales. Sin embargo, una paradoja de la época es lo difuso de su significado. Al intentar acotarlo lo único seguro es la generación de controversias derivadas de sus múltiples acepciones e interpretaciones a las cuales ha sido sujeto a través del tiempo. No obstante, como heredero de las corrientes liberales que se desarrollaron de manera principal en la Europa del siglo XVIII y XIX, el concepto de neoliberalismo bajo la mayoría de sus significados implica una triple dimensión: filosófica (anclada en las nociones de libertad individual), política (derivada del liberalismo) y económica (donde sus principales fuentes de inspiración son la economía neoclásica y una vertiente de la economía evolutiva). Dicha composición le da una fuerte tradición intelectual difícil de combatir en cuanto a sus principios fundacionales. A pesar de ello, la práctica del neoliberalismo llevada al extremo es factible que desemboque en una postura filosófica dogmática, una visión política ideológica y una actitud económica anárquica, bajo el argumento de sobreponer el interés individual a cualquier interés social, respaldado en la articulación del mercado. Esta última situación lo diferencia del liberalismo, el cual considera indispensable la construcción de una matriz institucional mínima para el funcionamiento de la sociedad. El neoliberalismo se entrega a la noción de orden espontáneo, a la sociedad como organismo y a la selección natural.

El neoliberalismo como conjunto de ideas sistematizadas surgió después de la Segunda Guerra Mundial, su finalidad fue reaccionar en contra del intervencionismo gubernamental, del Estado del bienestar y del igualitarismo promovido por este último. Uno de sus máximos exponentes en Europa es Friedrich von Hayek, quien junto con personalidades como Karl Popper, Milton Friedman, Micheal Polanyi, entre otros pensadores, fundaron la Sociedad Mont Pèlerin, núcleo intelectual de los conceptos neoliberales. Al inicio, las ideas que proponían parecían tanto desproporcionadas como irreales dado el contexto histórico de donde surgieron. Sin embargo, el panorama de crisis capitalista en 1973 y las amenazas inflacionarias le dieron la oportunidad para pasar de un conjunto de ideas bien articuladas a un proyecto de acción pública. Una de las enseñanzas que podemos obtener de los fundadores del neoliberalismo es

la audacia para proponer y defender nociones que en su momento parecían descabelladas.

Desde su nacimiento, el neoliberalismo se manifestó como un férreo e intransigente rival de cualquier forma de socialismo e intervencionismo estatal. No es una casualidad que a finales del siglo XX encontrara terrenos fértiles para difundir sus ideas y acciones públicas en América Latina y Europa Central. La agenda neoliberal, incluía elementos como el mantenimiento de un Estado fuerte para combatir y someter el movimiento sindical o cualquier iniciativa que cuestionara sus objetivos, impulsar políticas de control monetario, reducir gastos sociales y promover al mercado como el mecanismo idóneo de distribución. La disciplina presupuestaria a cualquier precio ha sido uno de sus máximos objetivos para controlar los precios. Otra área importante de acción han sido los vastos programas de privatización de las actividades estatales –donde América Latina y Europa Central han sido escenarios privilegiados de estas iniciativas; así como la promoción de la desigualdad social como motor del incentivo individual para alcanzar las metas trazadas.

Al insistir en el componente económico, un elemento crucial es el papel que desempeña el mercado como principal y quasi única forma de intercambio en la sociedad. La función económica del Estado sería exclusivamente garantizar el avance de las iniciativas individuales, por encima de cualquier actividad colectiva, mediante el derecho público y civil para garantizar la autoorganización o el orden espontáneo, según lo concebía Friedrich von Hayek.

Difícilmente se puede argumentar que el neoliberalismo no ha obtenido éxitos desde 1947 cuando se propuso alcanzar ciertas metas. El terreno donde ha tenido la victoria más contundente es en la arena política e ideológica, a tal grado de hacer creer que no existe alternativa que pueda hacer frente a su discurso, todos sus adversarios son ingenuos y poco a poco es necesario que se adapten a su sistema de valores para construir una sociedad más “progresista”, quien se oponga a ello simplemente promueve intereses oscuros. Su fortaleza se demostró en los éxitos electorales a finales del siglo XX, los cuales no necesariamente han sido democráticos; la democracia no es uno de sus valores fundamentales. Otro campo donde ha tenido un triunfo innegable es la promoción de las desigualdades sociales; en los últimos años, en la mayoría de las sociedades donde se han practicado su ideas filosóficas, políticas y económicas, las desigualdades han crecido.

Donde el neoliberalismo ha fracasado de manera rotunda es en el ámbito económico. Paul Krugman, a mediados de la década de 1990 señaló que existía en la sociedad estadounidense el sentimiento de que algo andaba mal en la economía, pero resultaba difícil explicar qué era.<sup>20</sup> La crisis económica desatada

<sup>20</sup> Paul Krugman, *The age of diminished expectations*, Washington, MIT, 1998, p. 2.

al final de la primera década del siglo XXI aclaró el panorama: el neoliberalismo no logró terminar con el Estado de bienestar, el mercado no siempre fue ni será el mejor asignador de recursos, las crisis han sido más recurrentes y profundas dada la anarquía económica que prevalece, asimismo, no ha existido un crecimiento constante en economías que se han adherido a principios neoliberales. El progreso económico precisamente se encuentra en otras sociedades cuyas estrategias, si bien es cierto que no son contrarias a las propuestas neoliberales, no es menos cierto que son diferentes a su núcleo fundacional, ejemplos: China, India, Finlandia y, recientemente, Brasil. Probablemente, uno de los mayores fracasos del neoliberalismo se encuentre en las mismas ideas que siglos atrás lo engendraron, es decir, en la visión de Santo Tomás de Aquino al considerar que una buena teoría no es simplemente aquella que posee una fuerte construcción intelectual, sino aquella que es capaz de describir con cierto grado de aceptación y coherencia lo que sucede en la realidad, realidad que muchos practicantes del neoliberalismo se han negado a observar. Por lo tanto, ¿qué alternativas teóricas existen para explicar de una manera más convincente estos procesos de cambio institucional en América Latina y Europa Central, dado el peculiar contexto histórico que compartieron?

#### CAMBIO INSTITUCIONAL: UN DIÁLOGO ENTRE LO NUEVO Y LO ORIGINAL

Los planteamientos teóricos de los institucionalismos original y nuevo aportan una serie de conceptos útiles para analizar el cambio institucional a lo largo del tiempo.<sup>21</sup> Por lo tanto, propongo seguir los lineamientos fundamentales de ambas perspectivas con el objetivo de establecer un diálogo entre ellas y simultáneamente abrir la posibilidad, mediante sus estructuras analíticas, de estudiar comparativamente los procesos de transformación sistémica en Europa Central y el ajuste estructural en América Latina durante la época neoliberal, particularmente los eventos derivados de 1989.<sup>22</sup> Para lograr tal fin, creo que

<sup>21</sup> En este ensayo me referiré sólo como neoinstitucionalismo pero privilegiaré un enfoque económico. No incluyo el adjetivo “económico” para no vincularme únicamente con un gremio, así dejo abierta la posibilidad de enriquecer esta perspectiva con las enseñanzas que se puedan extraer de otras ciencias sociales que, mediante sus estudios, han contribuido a entender la naturaleza de las instituciones. En relación con el antiguo institucionalismo, lo vincularé explícitamente con la economía, a tal grado que lo utilizaré como sinónimo de economía evolutiva.

<sup>22</sup> En relación con el cambio institucional la bibliografía es abundante, los textos que se citan a continuación son algunos estudios de referencia que usaré en este trabajo: John Harris, Janet Hunter y Colin Lewis, “Introduction: Development and significance of New Institutional Economics”, J. Harris, J. Hunter y C. Lewis (eds.), *The new institutional economics and third world development*, Nueva York, Routledge, 1998, pp. 1-16; Ronald H. Coase, “The new institutional

es indispensable tomar en cuenta al menos cuatro elementos: explicar los fines que persiguen los enfoques derivados de los institucionalismos original (o economía evolutiva)<sup>23</sup> y nuevo; aclarar las relaciones conceptuales que se establecen con otras perspectivas que eventualmente se interesan en el estudio de las instituciones; reconocer los fundamentos teóricos de los institucionalismos original y nuevo, así como las vertientes emanadas de cada uno de ellos; por último, delinear los límites básicos que enfrentan éstas aproximaciones teóricas.

### *Los objetivos*

El objetivo central de los institucionalismos original y nuevo radica en incorporar las instituciones y los conceptos que de ellas se derivan a la teoría económica. En particular, se considera que al introducir las instituciones en el análisis es factible establecer una guía conceptual para entender el comportamiento de los agentes que intervienen en una sociedad dada y así explicar la naturaleza de sus desempeños económicos.<sup>24</sup> Asimismo, se ha insistido en que tanto la economía evolutiva como el neoínterpretacionismo no pretenden sustituir algún cuerpo teórico previamente establecido, alusión que se dirige especialmente al enfoque neoclásico; por el contrario, según explica Douglass North, la propuesta se construyó con base en la perspectiva neoclásica, se modificó y extendió parte de sus postulados para adaptarlos mejor a las evidencias empíricas

economics”, *The American Economic Review*, vol. 88, 1998, pp. 72-74; Victor Nee, “Norms and networks in economic and organizational performance”, *The American Economic Review*, vol. 88, 1998, pp. 85-89; Olivier Williamson, “The institutions of governance”, *The American Economic Review*, vol. 88, 1998, pp. 75-79; John Edgren, “Modeling institutional change: Some critical thoughts”, *Journal of Economic Issues*, vol. 30, núm. 4, 1996, pp. 1017-1030; Douglass North, *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*, *op. cit.*, p. 24.

<sup>23</sup> Tradicionalmente, a esta corriente de pensamiento se le había denominado antiguo institucionalismo, además se le ha vinculado directamente con los conceptos de Charles Darwin. Pero el término *antiguo*, según sus exponentes, se presta para concebirlo como una perspectiva anticuada o vetusta. Por lo tanto, dados los avances y las transformaciones que ha tenido este enfoque durante las últimas décadas, se propone reconocerlo como institucionalismo original para diferenciarlo del nuevo y así erradicar esa posible connotación negativa del término antiguo. Tobias Johansson y Sven Siverbo, “Why is research on management accounting change not explicitly evolutionary? Taking the next step in the conceptualization of management accounting change”, *Management Accounting Research*, vol. 20, núm. 2, 2009, p. 147.

<sup>24</sup> Salomón Kalmanovitz, “El neoínterpretacionismo como escuela”, *Revista de Economía Institucional*, vol. 5, núm. 9, 2003, p. 189.

susceptibles de estudiarse.<sup>25</sup> A pesar de lo anterior, Robert H. Bates considera que sus aportes no son una extensión de la teoría neoclásica, sino más bien esta última es un punto de partida para construir un paradigma original conocido como neoinstitucionalismo.<sup>26</sup>

Por su parte, Richard Nelson y Sidney Winter, en una obra que es considerada como una de las piezas refundacionales de la economía evolutiva –cuerpo teórico que vio sus primeros días en los aportes de Thorstein Veblen, Joseph A. Schumpeter y Herbert Simon–, señalan las deficiencias inherentes a las corrientes ortodoxas, sin hacer referencia explícita a la economía neoclásica, para entender con mayor certeza el mundo real que rodea a las empresas,<sup>27</sup> crítica que se puede hacer extensiva a otras organizaciones. Además, Nelson y Winter, basados en la *malaise* generada entre algunos de los más fieles practicantes de la economía neoclásica, así como en sus más acérrimos críticos, propusieron una visión distinta a la que hasta en ese momento se había impulsado. Sin embargo, estas “imperfecciones” no sólo afectaban al argumento en torno al comportamiento empresarial, sino más bien han sido un problema central en la interpretación económica ya sea neoclásica u ortodoxa; es decir, se han explicado con cierta incomodidad e insatisfacción las interacciones entre agentes heterogéneos, las decisiones descentralizadas, las interdependencias económicas, las capacidades cognitivas acumuladas por organizaciones e individuos a lo largo del tiempo y la dinámica del crecimiento basado sólo en factores endógenos, entre otras cosas. Por lo tanto, se han tomado en cuenta a las instituciones en el análisis económico bajo las diferentes perspectivas que éstas puedan presentar en contextos específicos, situación que implica auxiliarse de otras ciencias como la política, la psicología, la sociología, la historia e incluso la biología, todo ello con el objetivo de discernir el complejo mundo que envuelve a las decisiones y al desempeño económicos.<sup>28</sup>

Con base en lo anterior, las corrientes conceptuales emanadas del análisis de la dinámica institucional han renunciado a una teoría pura, la cual consistía en entender a los seres humanos separados de su tiempo y espacio particulares;

<sup>25</sup> Douglass C. North, “The new institutional economics...”, *op. cit.*, p. 17.

<sup>26</sup> Robert H. Bates, “Social dilemmas and rational individuals. An assessment of the new institutionalism”, en J. Harris, J. Hunter y C. Lewis (eds.), *The new institutional economic and third world development*, Nueva York, Routledge, 1998, p. 44.

<sup>27</sup> Richard R. Nelson R. y Sidney G. Winter, *An evolutionary theory of...*, *op. cit.*, p. 4.

<sup>28</sup> Alain Alcouffe y Thomas Kuhn, “Schumpeterian endogenous growth theory and evolutionary economics”, *Journal of Evolutionary Economics*, vol. 14, 2004, p. 234; Elinor Ostrom, *El gobierno de los bienes comunes. Evolución de las instituciones colectivas*, México, FCE, 2000, pp. 53 y 93; B. Guy Peters, “Political institutions, old and new”, en R. Goodin y H.D. Klingeman (eds.), *New Handbook of political science*, Oxford, Oxford University Press, 1996, pp. 205-220; Jaques Sapir, *Les trous noirs de la science économique*, *op. cit.*, p. 11.

han visto en este *homo economicus* un ser mucho más complejo. Al intentar explicar los elementos que han afectado al desempeño económico se han abandonado los principales supuestos de las teorías puras que rápidamente encontraron límites ante las evidencias empíricas; es decir, si sólo nos basamos en el individualismo metodológico, sin tomar en cuenta las instituciones colectivas o macroestructuras que moldean la conducta de organizaciones e individuos, corremos el riesgo de empobrecer la interpretación y subestimar las dimensiones de diversos factores que no son ajenos al desempeño económico. Es importante encontrar una justa proporción entre el conjunto de conocimientos derivados de las interpretaciones teóricas y la exploración de las evidencias empíricas que le dan sentido al bagaje científico con la finalidad de encontrar una retroalimentación entre ambos.<sup>29</sup> Este es precisamente el objetivo central que buscan los enfoques dedicados al análisis institucional.

### *Vinculación teórica*

En los fundamentos implícitos de la economía neoclásica descansa una visión mecánica de la sociedad, donde las funciones básicas de las instituciones se pasan por alto. Dentro de esta misma corriente de pensamiento, el mercado es reconocido como el principal mecanismo de asignación de recursos, el cual se presenta como un proceso de selección natural, sin que lo anterior signifique que se usa o propone un enfoque evolutivo; mientras que los incentivos de los actores, sus decisiones y opciones se determinan mediante los precios.<sup>30</sup> De esta manera, el individuo se concibe como un ente singular cuyas acciones colectivas son explicadas por la suma de acciones individuales. No obstante que la visión neoclásica difiere en muchos aspectos con los enfoques que analizan las instituciones, es factible encontrar relaciones conceptuales entre

<sup>29</sup> Martin Hollis y Edward J. Nell, "Dos economistas", en F. Hahn y M. Hollis, *Filosofía y teoría económica*, México, FCE, 2004, p. 97; Kurt Weyland, "Limitations of rational-choice institutionalism for the study of Latin American politics", *Studies in Comparative International Development*, vol. 37, núm. 1, 2002, p. 76; Frank Hahn y Martin Hollis, "Introducción", en F. Hahn y M. Hollis (eds.), *Filosofía y teoría económica*, *op. cit.*, p. 7; Lionel Robbins, "La naturaleza de las generalizaciones económicas", en F. Hahn y M. Hollis (eds.), *Filosofía y teoría económica*, *op. cit.*, p. 84; Herbert A. Simon, "Theories of decision-making in economics and behavioral science", *The American Economic Review*, vol. 49, núm. 3, 1959, p. 268; Mises von Ludwing, "La ciencia de la acción humana", en F. Hahn y M. Hollis (eds.), *Filosofía y teoría económica*, *op. cit.*, p. 121.

<sup>30</sup> John Toye, "The new institutional economics and its implications for development theory", en J. Harris, J. Hunter y C. Lewis (eds.), *The new institutional economic and third world development*, Nueva York, Routledge, 1998, p. 59.

ellas, como lo recuerda Milton Friedman, ninguna perspectiva parte de cero<sup>31</sup> ni se encuentra asilada respecto de las principales influencias intelectuales de su época. Las articulaciones se extienden a lo largo del análisis económico y de algunas ciencias sociales, incluso traspasan el área de estudio de estas últimas, situación francamente evidente en la economía evolutiva. Pero, ¿cuáles son los principales puntos de encuentro entre las corrientes que analizan las instituciones y las otras áreas del conocimiento?

Un primer punto de contacto se da en la microeconomía. Pero Philip Mirowski considera que pese al intento de incluir a las instituciones en el universo neoclásico mediante actividades económicas independientes, aún prevalece una insatisfacción al momento de explicar el comportamiento e impacto de éstas en los fenómenos económicos.<sup>32</sup> Por lo tanto, los paradigmas que analizan el desempeño institucional proponen enfoques específicos que difieren de la visión neoclásica. Entre ellos destacan los costos de información y transacción o los derechos de propiedad, este último elemento a su vez se interconecta con el ámbito jurídico y político en lo que concierne al uso del poder a fin de imponer una estrategia económica.<sup>33</sup>

Lo anterior permite distinguir otro crucero teórico, el cual se ubica entre los campos aledaños al derecho y a la ciencia política. Específicamente, el neoinstitucionalismo se separa del institucionalismo original cuando retoma e impulsa las contribuciones de este último en el campo de las estructuras organizacionales en general, y no sólo en la gestión empresarial. El neoinstitucionalismo también ha extendido su análisis al ámbito jurídico mediante el estudio sistemático del conjunto de normas y valores característicos de las instituciones colectivas.<sup>34</sup> Asimismo, ha puesto en primer plano la discusión de conductas o estrategias derivadas de los agentes que participan en las esferas de decisión; la herramienta básica son los modelos de elección racional y pública, cuyos comportamientos se interpretan tanto cualitativa como cuantitativamente y se articulan con los costos de transacción. Estas interpretaciones ratifican la dimensión multianalítica del neoinstitucionalismo.<sup>35</sup>

<sup>31</sup> Milton Friedman, “La metodología de la economía positiva”, en F. Hahn y M. Hollis (eds.), *Filosofía y teoría económica*, México, FCE, 2004, p. 57.

<sup>32</sup> Philip Mirowski, “Is there a mathematical neoinstitutional economics?”, *op. cit.*, p. 594.

<sup>33</sup> Salomón Kalmanovitz, “El neoinstitucionalismo como escuela”, *op. cit.*, pp. 190 y 191.

<sup>34</sup> Guy Peters menciona que existe un “institucionalismo estructural” derivado del original, el cual hace un mayor énfasis en las estructuras organizacionales. Pero no queda claro si este tipo de institucionalismo se considera en el área de influencia intelectual del nuevo. De ser así, creo que puede ser tomado como un primer acercamiento a este último. “Political institutions, old and new”, *op. cit.*, p. 212.

<sup>35</sup> Elinor Ostrom, *El gobierno de los bienes comunes*, *op. cit.*, pp. 53 y 93; Guy Peters, “Political institutions, old and new”, *op. cit.*, pp. 205-210.

Se puede documentar otro punto de convivencia teórica entre el neoinsitucionalismo y la economía de la información mediante el estudio de las estrategias cooperativas seguidas por diversos actores, cuya finalidad es encontrar equilibrios que les permitan alcanzar sus objetivos, pero sin proponer una conducta altruista entre los participantes.<sup>36</sup>

La vertiente histórica del neoinsitucionalismo ha sido particularmente fructífera en lo que concierne a los contactos con otras áreas del conocimiento. En este punto se ha enfatizado el papel que desempeñan las instituciones y las organizaciones a lo largo del tiempo, con el fin de delinejar una trayectoria con eventos interdependientes que impactan el desempeño de una sociedad en concreto. Los hechos analizados pueden desprenderse de un amplio conjunto de acciones donde destacan las políticas, económicas o culturales. Algunos autores señalan la influencia de Karl Marx en los enfoques que estudian las instituciones; por parte del neoinsitucionalismo, se asocian las instituciones formales (jurídicas) y las informales (la ideología) con el término superestructura en la teoría de Marx, mientras que en la economía evolutiva, concretamente la vertiente que se desprende del pensamiento de Joshep A. Schumpeter, se señala la influencia tanto de Marx como de otros pensadores vinculados con la escuela histórica alemana.<sup>37</sup>

Desde el ángulo sociológico es posible detectar las diferentes relaciones que se establecen entre la sociedad y el Estado, las cuales han moldeado las características del sector público mediante el prisma institucional. En este tipo de estudios se incluye el análisis de las redes sociales o las estrategias corporativas de sus participantes. Trabajos como el de Victor Nee son representativos de dicha vertiente del neoinsitucionalismo cuando analiza, de manera temprana, las formas de transición de economías socialistas hacia economías de mercado.<sup>38</sup>

Incluso la vinculación de los enfoques que estudian las instituciones con otras perspectivas teóricas rebasa el área de las ciencias sociales. Lo anterior constituye una peculiaridad en la economía evolutiva, la cual basa gran parte de sus análisis en analogías con los procesos biológicos ante la insatisfacción que causa la noción del equilibrio general de la economía neoclásica.<sup>39</sup> Esta relación entre economía evolutiva y biología resulta por demás interesante, debido a que ambas ciencias nacieron durante el siglo XIX, las cuales se conformaron de manera lenta como disciplinas de estudios independientes y sistemáticos. Por un momento en esa centuria, los términos de biología y filosofía fueron

<sup>36</sup> Salomón Kalmanovitz, "El neoinsitucionalismo como escuela", *op. cit.*, p. 196.

<sup>37</sup> Jan Fagerberg, "Schumpeter and the revival of evolutionary economics: an appraisal of the literature", *Journal of Evolutionary Economics*, vol. 13, 2003, p. 128.

<sup>38</sup> Victor Nee, "A theory of market transition", *op. cit.* pp. 663-667.

<sup>39</sup> Richard R. Nelson, "Recent evolutionary theorizing...", *op. cit.*, p. 48.

considerados como sinónimos, dado que las dos áreas del conocimiento concentraban sus acciones en el estudio y comprensión de los seres vivos. Después, la biología se especializó cada vez más en el análisis de las funciones orgánicas, sin que lo anterior significara que se abandonaran campos como la historia natural o los procesos bióticos vinculados con los humanos y los demás seres vivos.<sup>40</sup> Esta situación abrió la puerta para realizar analogías con las ciencias sociales, especialmente con la economía evolutiva, donde los conceptos como desarrollo, ambiente, selección natural, herencia y diversidad son pertinentes en ambas disciplinas, cuando se toma en consideración el tiempo y espacio.

### *Los fundamentos*

Obviamente la relación más estrecha entre los distintos cuerpos teóricos mencionados se ha dado entre los institucionalismos original y nuevo. Sin embargo, como lo señalan Peter Hall y Rosemary Taylor, tradicionalmente ha existido una confusión en reconocer al institucionalismo nuevo por sí mismo y, a su vez, separarlo del original, sobre todo porque el primero de ellos se compone de al menos tres vertientes (histórica, política y económica).<sup>41</sup> Por lo tanto, surgen las siguientes preguntas: ¿en qué se diferencian los institucionalismos original y el nuevo? y ¿cuáles son las coincidencias que comparten?

El institucionalismo original surgió como un conjunto de ideas innovadoras propuestas esencialmente por Thorstein Veblen y John Commons. En 1899, el primero de ellos, en una obra denominada *Teoría de la clase ociosa*, criticó las nociones de racionalidad prevalecientes en aquella época en el pensamiento económico estadounidense, sus cuestionamientos también se dirigieron hacia la visión utilitarista de la sociedad.<sup>42</sup> Las ideas de Veblen estuvieron influidas por los conceptos evolucionistas de Charles Darwin, entre los cuales destacan la variedad, la herencia y la selección natural; además, le otorgó una importancia especial a las metáforas entre la economía y la biología, sobre todo en el campo del desarrollo tecnológico y la evolución. A pesar de ello, es importante aclarar que el uso de analogías no implica una interpretación de los procesos económicos bajo el espectro del darwinismo social, debido a que el punto central de reflexión es el proceso de evolución y no la selección natural

<sup>40</sup> William Coleman, *La biología en el siglo XIX. Problemas de forma, función y transformación*, México, FCE, Colección Breviarios, 2002, pp. 12, 13, 87 y 130; Donald T. Campbell “Rationality and utility from the standpoint of evolutionary biology”, *Journal of Business*, vol. 59, núm. 4, 1986, p. 357.

<sup>41</sup> Peter Hall y Rosemary Taylor, “Political science and the three new...”, *op. cit.*, p. 936.

<sup>42</sup> Thorstein Veblen, *Teoría de la clase ociosa*, México, FCE, 2004, p. 70.

por sí misma, situación que permite establecer un diálogo entre economía y biología evolutivas; incluso, la misma literatura le otorga un peso importante a la selección artificial.<sup>43</sup> Por lo que respecta al neoinstitucionalismo, la metáfora biológica no es tan socorrida en su vertiente económica, debido a que las unidades de análisis básicas son el oportunismo individual y la transacción, mientras que la economía evolutiva considera a las instituciones desde una perspectiva orgánica y destaca sus cualidades colectivas.<sup>44</sup>

Con el devenir del siglo XX, el institucionalismo original fue renombrado economía evolutiva, donde los análisis de Schumpeter y Simon fueron determinantes. Sin embargo, el término “evolución”, derivado de los estudios de Schumpeter, debe tomarse con cautela, debido a que originalmente este autor basó sus reflexiones en torno al vocablo en alemán *die Entwicklung*, el cual posee una doble connotación en dicho idioma: desarrollo y evolución. Pero en ambos casos se sobreentiende un proceso de cambios cualitativos: *die Verbesserung*.<sup>45</sup> Además, Schumpeter era un tanto escéptico en hacer analogías con las ciencias naturales. Cuando él hablaba de evolución, implícitamente lo hacía desde un punto de vista endógeno, basado en el cambio tecnológico, la innovación y la discontinuidad de los procesos; mientras que en el pensamiento darwinista la evolución trabaja fundamentalmente con sistemas abiertos.<sup>46</sup>

A partir de la década de 1980 aparecieron los principales trabajos de Richard Nelson y Sidney Winter, considerados como las piedras angulares de la economía evolutiva moderna. Lo anterior le dio mayor vitalidad a esta corriente de pensamiento económico, gracias al conjunto de ideas sistematizadas por medio de axiomas específicos, cuyo origen se encuentra sumamente

<sup>43</sup> Geoffrey M. Hodgson, “How Veblen generalized Darwinism”, *Journal of Economic Issues*, vol. 42, núm. 2, 2008, pp. 399, 400 y 403; Christian Cordes, “Turning economics into an evolutionary science: Veblen, the selection metaphor, and analogical thinking”, *Journal of Economics Issues*, vol. 41, núm. 1, 2007, p. 139.

<sup>44</sup> Olivier Williamson, “Algunas reflexiones”, en G.R. Carroll y D. Teece (eds.), *Empresas, mercados y jerarquías. La perspectiva económica de los costos de transacción*, México, Oxford University Press, 1999, p. 31; Geoffrey M. Hodgson, *Evolution and...*, op. cit., pp. 149 y 218.

<sup>45</sup> Geoffrey M. Hodgson y Thorbjörn Knudsen también señalan la misma doble connotación entre desarrollo y evolución derivada de los verbos en latín *volvere* y *evolvere*, pero sin hacer referencia al alemán. Sin embargo, dada la influencia del latín en el alemán resulta interesante la conexión entre estos dos idiomas en torno a los vocablos desarrollo y evolución; “Why we need a generalized Darwinism, and why generalized Darwinism is not enough”, *Journal of Economic Behavior and Organization*, vol. 61, 2006, p. 1.

<sup>46</sup> Joseph A. Schumpeter, *Teoría del desarrollo económico*, México, FCE, 1978, pp. 7-21; Jan Fagerberg, “Schumpeter and the revival of evolutionary economics”, op. cit., p. 127; Geoffrey M. Hodgson, *Evolution and institutions*, op. cit., p. 169; Alain Alcouffe y Thomas Kuhn, “Schumpeterian endogenous growth theory”, op. cit., pp. 228 y 233.

relacionado con la biología evolutiva. Con base en dichas reflexiones se han propuesto ciertas analogías con esta ciencia natural, entre ellas destacan la noción de generación (la cual se aplica a la industria), los cambios que originan nuevas especies (empresas innovadoras), las cuales evolucionan sin poder determinar los tiempos y tipos de transformación que éstas experimentaran, para posteriormente adaptarse en un medio ambiente cada vez más complejo con base en la innovación e invención; de igual forma son importantes los ambientes dinámicos y la trayectoria dependiente (*path dependency*) que no necesariamente significa que se presentan bajo un esquema de continuidad. Todo lo anterior desempeña un papel central en la economía evolutiva y, por ende, en el cambio institucional.<sup>47</sup> Para los casos de cambio institucional en Europa Central se han presentado algunas propuestas de economía evolutiva;<sup>48</sup> sin embargo, cuando se estudia la transición sistémica es común el uso del instrumental teórico del nuevo y antiguo institucionalismo tal y como se puede constatar en la bibliografía aquí citada.

Por lo tanto, una distinción entre la economía evolutiva y el neoinstitucionalismo radica en que el primero ha logrado sus máximos avances del análisis institucional fundamentalmente en la economía, mantiene un pobre diálogo con la ciencia política u otras perspectivas sociológicas vinculadas con las instituciones. Mientras que el neoinstitucionalismo se ha extendido hacia otras áreas de las ciencias sociales, tal y como se ha expuesto en secciones anteriores. Incluso Nelson considera que los logros en áreas como la sociobiología no son adecuados para resolver los problemas específicos a los que se enfrentan los estudiosos de la economía evolutiva, quienes buscan interpretar el cambio económico en el largo plazo o la evolución de la tecnología y las instituciones. A pesar de ello, la economía evolutiva ha tratado de mantener vínculos con la biología, la historia, los métodos cuantitativos y, recientemente, se ha acercado a la geografía económica.<sup>49</sup>

<sup>47</sup> Alain Alcouffe y Thomas Kuhn, "Schumpeterian endogenous growth theory", *op. cit.*, pp. 226-227; William Coleman, *La biología en el siglo XIX*, *op. cit.*, pp. 23 y 106; Richard R. Nelson, "Recent evolutionary theorizing about economic change", *op. cit.*, pp. 54, 57, 59, 73 y 80; Donald T. Campbell, "Rationality and Utility", *op. cit.*, p. 362; Geoffrey M. Hodgson, *Evolution and institutions*, *op. cit.*, pp. 17-18; Jan Fagerberg, "Schumpeter and the revival of evolutionary economics", *op. cit.*, pp. 129 y 131.

<sup>48</sup> John Pickles y Adrian Smith, "Introduction. Theorizing transition and the political economy of transformation", en J. Pickles y A. Smith (eds.), *Theorizing transition. The political economy of post-communist transformation*, Londres, Routledge, 1998, pp. 5-16.

<sup>49</sup> Zhigao Liu, "Bringing history into evolutionary geography for a better understanding of evolution", *Papers in Evolutionary Economic Geography*, Urban and Regional Research Center, Utrecht University, 2009, p. 4; Richard Nelson, "Recent evolutionary theorizing...", *op. cit.*, p. 51.

Asimismo, el neoinstitucionalismo económico inserta, bajo una nueva perspectiva, el papel de las estructuras organizacionales como una forma de regulación y explicación en la asignación de recursos escasos, donde las iniciativas de las organizaciones y los individuos no sólo son entendidas a partir del mecanismo de precios, sino que se pretende profundizar en la interacción de los seres humanos en sociedad e ir más allá de este mecanismo al estudiar factores legales, culturales, políticos, sociales e incluso morales, situación que le ha servido para estrechar sus lazos conceptuales con otras áreas del conocimiento y así evitar el aislamiento científico, gracias a que toma en cuenta los avances de otras disciplinas.<sup>50</sup>

No obstante, existen algunos puntos de encuentro. Una coincidencia entre los institucionalismos original y nuevo se presenta en la perspectiva de heterogeneidad que ambos impulsan, de igual forma lanzan cuestionamientos a la noción de equilibrio general sustentado en la complejidad del lenguaje matemático, lo cual constituye, según sus exponentes,<sup>51</sup> una cortina de humo para olvidarse de los problemas fundamentales de la ciencia económica. Tal y como lo hemos mencionado, el institucionalismo original encuentra una fuente de inspiración en la biología evolutiva, le otorga un peso fundamental a la variedad, a la selección natural y a la herencia, consideradas como la energía propulsora de sus estudios, mientras que el neoinstitucionalismo hace un fuerte hincapié en la diversidad de organizaciones y de actores. Lo anterior es de suma importancia para el pensamiento económico en general debido a que no sólo se introduce el concepto de heterogeneidad, sino que también implica tomar en cuenta el ambiente (espacio y tiempo para ser más concretos), el constante cambio, la adaptación, la capacidad de innovación e invención de los individuos y organizaciones, lo que simultáneamente se conecta con el conocimiento y el aprendizaje (las rutinas o genotipos) como procesos centrales en la dinámica económica. Además, dichas perspectivas nos recuerdan que el sistema económico real funciona con base en una división del trabajo, como bien lo había expuesto Adam Smith siglos atrás. Otro punto de coincidencia radica en la visión de racionalidad que ambos enfoques proyectan y las conductas oportunistas, las cuales las detectó Veblen en su *Teoría de la clase ociosa*.<sup>52</sup>

<sup>50</sup> Avner Greif, "Cultural beliefs and organizational society: A historical and theoretical reflection on collectivist and individualist societies", *The Journal of Political Economy*, vol. 102, núm. 5, 1994, p. 913; Peter Hall y Rosemary Taylor, "Political science and...", *op. cit.*, p. 936.

<sup>51</sup> Philip Mirowski, "Is there a mathematical...", *op. cit.*, p. 597; Geoffrey M. Hodgson, *Evolution and...*, *op. cit.*, p. 13; Richard R. Nelson, "Recent evolutionary...", *op. cit.*, p. 85.

<sup>52</sup> Scott E. Masten, "Acerca de Oliver E. Williamson", en G. R. Carroll y D. Teece (eds.), *Empresas, mercados y jerarquías. La perspectiva económica de los costos de transacción*, México,

### Los límites del enfoque

El enfoque neoclásico ha enfrentado serias limitaciones al momento de explicar el desenvolvimiento real del sistema económico, sobre todo cuando se abandona un escenario estático por uno dinámico. El resultado anterior ha provocado cierta insatisfacción entre la comunidad académica.<sup>53</sup> Sin embargo, este problema no ha sido exclusivo de la perspectiva neoclásica, la falta de realismo también ha jugado en contra de los paradigmas que analizan el cambio institucional, los cuales no están exentos de este tipo de restricciones al estudiar los escenarios dinámicos, a pesar del énfasis puesto en los procesos de transformación. Por lo tanto, se puede mencionar que esta limitación ha sido un problema endémico en el análisis económico. América Latina y Europa Central son ejemplos destacados de lo anterior durante la época neoliberal.

Al abundar sobre las teorías vinculadas con el análisis de la dinámica institucional, otra dificultad se deriva fundamentalmente de la naturaleza del poder y de la intervención de los actores en el sistema legal, concretamente en los derechos de propiedad. Por lo regular, los postulados básicos se presentan de una manera simplificada, reflejan escuetamente la realidad que pretenden analizar, sobre todo cuando intentan hacer estudios comparados, los principales supuestos se relajan y se pierde mucha de la sustancia teórica inherente a estas corrientes de pensamiento.<sup>54</sup> Otro de los inconvenientes radica en las generalizaciones, los costos de transacción son un buen ejemplo, debido a que éstos no quedan lo suficientemente claros a fin de determinar su participación en el desempeño de la estructura organizacional vinculada o no a una empresa, su formalización es compleja. Una situación similar se presenta cuando se intenta conectar los escenarios macro y microeconómicos desde un mismo universo interpretativo, los resultados exponen de manera burda el objeto de estudio y el ambiente en el que se inserta.<sup>55</sup> A estos conflictos se agrega otro

---

Oxford University Press, 1999, p. 40; Jaques Sapir, *Les trous noirs de la science économique*, *op. cit.*, pp. 60, 109 y 118; Thorstein Veblen, *Teoría de la clase ociosa*, *op. cit.*, p. 23.

<sup>53</sup> José Ayala Espino, *Instituciones y economía*, *op. cit.*, p. 26; Victor Nee, "Norms and networks in economic...", *op. cit.*, p. 85; John Toye, "The new institutional...", *op. cit.*, p. 52; John Harris, Janet Hunter y Colin Lewis, "Introduction: Development and significance...", *op. cit.*, p. 1; Richard R. Nelson y Sidney G. Winter, *An evolutionary theory of economic change*, *op. cit.*, p. 17.

<sup>54</sup> Kurt Weyland, "Limitations of rational-choice institutionalism for the study of Latin American politics", *Studies in Comparative International Development*, vol. 37, núm. 1, 2002, pp. 62, 64 y 77.

<sup>55</sup> Shawn Everett Kantor, "Property rights and the dynamics of institutional change: The closing of the Georgia open range, 1870-1900", *Journal of Economic History*, vol. 52, núm. 2, 1992, p. 456; Stefano Solari y E. Benedetti, "Evolutionary systems and long run economics", *Human Systems Management*, vol. 15, núm. 2, 1996, p. 128; Ronald H. Coase, *The Firm, the Market and the Law*, *op. cit.*, p. 211.

vinculado con las nuevas formas de propiedad o acción colectiva, fenómenos que no necesariamente se definen en la evidencia empírica como privados o públicos, estas formas de propiedad o acciones colectivas constituyen estructuras organizacionales híbridas, tal y como se han presentado durante la transición sistémica en Hungría.<sup>56</sup> A la lista se suma el atributo de “empiricistas” que se les brinda desde hace tiempo, tanto al institucionalismo original como al nuevo, por parte de estudiosos vinculados con las corrientes ortodoxas, sobre todo al primero, al que se le juzga por la falta de una teoría coherente y familiarizada con el lenguaje matemático que le permita comprobar sus principales postulados a partir de la formalización y presentar sus hallazgos como un conjunto consistente de conocimientos. En ocasiones la superioridad paradigmática de los institucionalismos original y nuevo es más asumida que demostrada.<sup>57</sup>

#### CONSIDERACIONES FINALES

Durante la época neoliberal, en el último cuarto del siglo XX, se registró un despertar de las corrientes académicas estudiadoras del comportamiento institucional, tanto el institucionalismo original como el nuevo tomaron mayor influencia en el mundo académico, como paradigmas que brindaron una alternativa explicativa en la dinámica organizacional de la política pública y de las estructuras empresariales en general. Los eventos registrados en torno a 1989 contribuyeron a dirigir la mirada hacia ese instrumental teórico-metodológico. Ambos enfoques iluminaron no sólo los elementos económicos de los fenómenos derivados de procesos de mayor envergadura, como el ajuste estructural y la transformación sistémica en América Latina y Europa Central, respectivamente, sino también se han abordado temas políticos, sociales e históricos, como tradicionalmente sucede con las aproximaciones teóricas que intentan apegarse a una diversidad paradigmática.

Una de las finalidades de dichas perspectivas, sobre todo del neoinstitucionalismo, ha radicado en ofrecer una explicación más coherente sobre el fracaso de los régimenes de América Latina y Europa Central, a finales del siglo XX –lo que le abrió el paso a la aparición del neoliberalismo como teoría

<sup>56</sup> Albert O. Hirschman, *Interés privado y acción pública*, México, FCE, 1986, p. 14; David Stark, “Recombinant property in East Europe capitalism”, *The American Journal of Sociology*, vol. 101, núm. 4, 1996, p. 997.

<sup>57</sup> J.V. Cornehls, “On the use and misuse of Veblen’s ‘Evolutionary Economics’”, *Oxford Economic Papers*, vol. 21, núm. 3, 1969, pp. 434 y 436; Philip Mirowski, “Is there a mathematical neoinstitutional economics?”, *op. cit.*, p. 593; Kurt Weyland, “Limitations of rational-choice institutionalism”, *op. cit.*, p. 69.

y práctica– bajo un panorama que desborde las fronteras de la producción y distribución de los recursos para indagar en el complejo mundo que caracteriza a la dinámica institucional. Dicha estrategia analítica ya ha registrado algunos frutos satisfactorios a fin de entender diversos procesos de cambio en contextos históricos distintos, independientemente del tamaño de las economías y de los países.<sup>58</sup>

La modificación de las reglas que componían a los régimes socialistas de Europa Central y de las economías protegidas de América Latina, dio como resultado un cambio institucional en estos países. Sin embargo, no sólo llaman la atención los procesos de transición por sí mismos, sino también el origen de las instituciones que han sido reemplazadas y la naturaleza de las nuevas.<sup>59</sup> Estudiar las antiguas y nuevas instituciones por separado nos dirá poco sobre la trayectoria evolutiva de la matriz institucional, el ir y venir de un grupo hacia otro quizá resulte más ilustrador para entender de una manera menos imperfecta este complejo fenómeno de metamorfosis. Por lo tanto, un diálogo entre el antiguo y nuevo institucionalismo resultaría útil en este sentido.

El colapso de las economías socialistas de tipo soviético en Europa Central y el agotamiento de la sustitución de importaciones en América Latina permitieron ampliar la reflexión acerca de la dimensión y la evolución histórica del sistema capitalista, sin que lo anterior signifique la erradicación de visiones ideológicas de dichos procesos. Las principales corrientes de pensamiento económico, como la visión neoclásica, quedaron rápidamente rebasadas en cuanto a su instrumental analítico para dar cuenta de manera satisfactoria de los cambios que se experimentaron en los mencionados contextos a finales del siglo XX.<sup>60</sup> No obstante que este enfoque analítico ofreció explicaciones tanto interesantes como atractivas para demostrar las fallas de los antiguos regímenes, pero no fue así al momento de proponer soluciones dirigidas a cambiar hacia una trayectoria institucional más eficiente. Es decir, fueron dos fenómenos distintos que se confundieron en uno solo con el devenir del tiempo; por un lado, se detectó la fuente de donde se originaban los problemas y, por el otro, era necesario encontrar soluciones que transformaron los resultados de dichas dificultades. Quizá el crecimiento vertiginoso del neoliberalismo como ideología, su práctica

<sup>58</sup> Joel Mokyr, "Preface: Successful small open economies and the importance of good institutions", en J. Ojala, J. Eloranta y J. Jalava (eds.), *The road to prosperity. An economic history of Finland*, Helsinki, SKS, 2006, pp. 9 y 11; Avner Greif, "Historical and Comparative Institutional Analysis", *The American Economic Review*, vol. 88, núm. 2, 1998, p. 80.

<sup>59</sup> Elinor Ostrom, *El gobierno de los bienes comunes*, op. cit., pp. 53 y 93.

<sup>60</sup> Geoffrey M. Hodgson, *Evolution and institutions*, op. cit., p. 3; Shawn Everett Kantor, "Property rights and the dynamics of institutional change", op. cit., p. 459; Albert O. Hirschman, *Interés privado y acción pública*, op. cit., p. 9.

político-económica y la cadena de eventos derivados de 1989 influyeron en confundir el diagnóstico con el remedio. En gran medida, en ello ha radicado el debate sobre la transición hacia las economías de mercado y procesos de consolidación democrática en ambos contextos, tal y como lo demuestran algunos trabajos clave tanto para América Latina como para Europa Central.<sup>61</sup>

En un intento de encontrar explicaciones alternativas sobre el fracaso de los sistemas socialista reales en Europa Central y de la sustitución de importaciones en América Latina, los análisis se dirigieron a entender los singulares contextos institucionales de los antiguos régimenes y de su periodo de transición hacia una economía de mercado, desde una perspectiva de origen-cambio. De igual forma, se levantó la mirada para tratar de reconocer los avances de otras ciencias y corrientes de pensamiento, que ofrecieran explicaciones que contribuyeran a entender los procesos que aquí nos ocupan. Por ejemplo, el papel del dinero ha sido uno de los tópicos de análisis donde se insertan las instituciones y organizaciones, las cuales intentan estructurar su radio de acción; también resulta pertinente la combinación de enfoques entre aspectos políticos y económicos, donde los diseños gubernamentales como estrategias colectivas han sido una evidencia empírica interesante; además, se ha reconocido que al cambio de la acción pública le ha precedido una transformación cognitiva de los actores que participan en dicho fenómeno; se han estudiado las organizaciones como elementos centrales de la evolución institucional, perspectiva que implica reconocer la variedad de trayectorias históricas, y conectar el pasado con el presente, desde un esquema de articulación explicativa con otras áreas del conocimiento, cuyo fin es el discernimiento de los principales elementos de la transformación institucional a lo largo del tiempo.<sup>62</sup>

Con base en lo expuesto, resulta congruente estudiar los procesos de cambio institucional bajo un enfoque de diálogo como de complementariedad entre los institucionalismos antiguo y nuevo. Los casos de la transformación

<sup>61</sup> Adam Przeworski, *Democracia y mercado. Reformas políticas y económicas en la Europa del Este y América Latina*, Nueva York, Cambridge University Press, 1991, pp. 4-5; Janos Kornai, "Adjustment without recession: a case study of Hungarian stabilization", en S. Zecchini (ed.), *Lesson from the economic transition. Central and Eastern Europe in the 1990*, Massachusetts, OCDE /Kluwer Academic Publisher, 1997, p. 125; Guillermo O'Donnell, "Delegative Democracy", *op. cit.*, pp. 65 y 68; Kurt Weyland, "Limitations of rational-choice institutionalism", *op. cit.*, pp. 78-79; Leszek Balcerowicz, *Socialism, Capitalism*, *op. cit.*, p. 146.

<sup>62</sup> Richard R. Nelson, "Recent evolutionary theorizing about economic change", *op. cit.*, pp. 67 y 78; Jaques Sapir, *Les trous noirs de la science économique*, *op. cit.*, pp. 165, 276 y 353; B. Guy Peters, "Political institutions, old and new", *op. cit.*, pp. 217; Geoffrey M. Hodgson, *Evolution and institutions*, pp. 15 y 46; Albert O. Hirschman, *Interés privado y acción pública*, *op. cit.*, p. 101; William Coleman, *La biología en el siglo XIX*, *op. cit.*, p. 32.

sistémica de Europa Central y del ajuste estructural de América Latina son ejemplos en este sentido, pero seguramente habrá otros fenómenos de cambio institucional donde se puedan articular dichos enfoques con la finalidad de brindar interpretaciones alternativas de los procesos de transformación, sobre todo ante el evidente fracaso del neoliberalismo como una alternativa en la sociedad capitalista del siglo XXI.